



ause

Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/242/2024.

Fecha: 26/06/2024.

Asunto: Permiso del uso del espacio público.

**PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 25 de junio del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de llevar a cabo el evento "EN APOYO A LAS MUJERES EMPRENDEDORAS Y ARTESANAS"; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el "USO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA"; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de junio del presente año en un horario de a partir de 10:00 am a 10:00 pm.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BERNABÉ JEHOSEFAT PECH RAMÍREZ.  
SECRETARIO GENERAL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO. 2021-2024.

C.C.P. Bady Helenn Gomez Soberano, Director De Economía Del Municipio De Tulum.

C.c.p.-Archivo/Minutarlo.